

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMBIENTEX S.A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, el día quince del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 10 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil Cota, Puerto Azuán Mz 213 - Solar 2, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AMBIENTEX S.A. los siguientes Accionistas:

- 1.- JIMENA ARANGO LLERAS, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones;
- 2.- ANDREA LUCAS ARANGO, por sus propios derechos, propietaria de 1200 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e intransferibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una liberada.

Preside la sesión la Sra. JIMENA ARANGO LLERAS - Jefa de Secretaría de la Junta la Sra. ANDREA LUCAS ARANGO.

A continuación, la señora JIMENA ARANGO LLERAS, solicita que la secretaria de la Junta, elabore un Estado para dejar constancia de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que representan y los votos a que tienen derecho, cada uno de ellos, cursiéndole de esta forma con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representando el cien por ciento del Capital suscrito y pagado, equivalente a US\$ 1.000.00 dólares, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número noventa y ocho de la Ley de Compañías ecuatoriana, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2009.
- 2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2009.
- 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades de ejercicio económico 2009.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo al Año Fiscal 2012, en los cuales se informa que la Compañía no ha tenido movimiento alguno, puesto que fue constituida recién en enero de Diciembre del año 2009.

Luego la Junta, pasa a conocer el segundo punto de orden del día y resuelve por unanimidad:

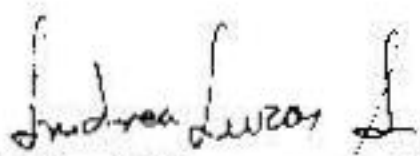
Aprobar las Cuentas y los Estados Financieros del Ejercicio económico 2009.

inmediatamente la Junta pasa a conocer el tercer y último punto del orden de día, resolviendo:

Que el Gerente General de la Compañía, proceda a la contratación de las Urdades en sujeción a las disposiciones legales vigentes.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinicia la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad se suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 19 horas 15 minutos.

Guayaquil, febrero 15 del 2014


Srta. Andrea Lucas Arango.
Secretario de la Junta